

RESOLUCIÓN N° 144 / 2025

CONCORDIA, 12 de mayo de 2025

VISTO el EXP_FCAL-UNER: 00000159/2025 y la Resolución "C.D" N° 427/25, y

CONSIDERANDO:

Que el expediente mencionado en el VISTO contiene toda la documentación del concurso para cubrir un (1) cargo interino de Profesor Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple en las unidades curriculares "Química I" en el 1° cuatrimestre de la carrera Ingeniería en Alimentos y "Química" en el 2° cuatrimestre de las carreras Ingeniería Mecatrónica y Tecnicatura Universitaria en Mecatrónica.

Que mediante Resolución "C.D" N° 427/25 se aprueba el llamado para el cargo mencionado en el primer CONSIDERANDO.

Que la designación es anual.

Que es necesario el llamado a concurso para el normal desarrollo de las cátedras.

Que la suscripta es competente para resolver al respecto.

Por ello,

**LA VICEDECANA EN FUNCIÓN DE DECANA DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ALIMENTACION**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Fijar la fecha de inscripción para el llamado a concurso para cubrir un (1) cargo interino de Profesor Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple en unidades curriculares "Química I" en el 1° cuatrimestre de la carrera Ingeniería en Alimentos y "Química" en el 2° cuatrimestre de las carreras Ingeniería Mecatrónica y Tecnicatura Universitaria en Mecatrónica, del 15 al 22 de mayo de 2025, ambas fechas inclusive.

ARTICULO 2°.- Establecer que la documentación pertinente deberá ser remitida al correo electrónico concursos.fcald@uner.edu.ar, hasta la hora 20:00 del día 22 de mayo de 2025.

ARTICULO 3°.- Que los aspirantes deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución "C.D" N° 192/20, referida al régimen para los llamados en cuestión.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, notifíquese a quien corresponda, comuníquese, elévese a Rectorado a sus efectos, publíquese en el Digesto Electrónico de la UNER y, cumplido, archívese.

Firmado digitalmente por
Dra. Luz Marina Zapata
Vicedecana
Facultad de Cs. de la Alimentación-UNER